

Editorial

Por: Sonia H. Roa Trujillo, PhD (c)

Las Unidades Pedagógico Didácticas como una forma de integración y ruta integradora de gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el Sistema Didáctico de Aprendizaje Basado en Problemas

La UPD, es la sigla que tradicionalmente utilizamos, para referirnos a la Unidad Pedagógico Didáctica; es decir al elemento didáctico por excelencia, construido por los profesores de manera inter y multidisciplinar, que integra las competencias esperadas o por alcanzar durante un periodo de tiempo, en cada uno de los núcleos temáticos de los programas académicos que ofrece la Fundación Universitaria Sanitas, única Institución de Educación Superior Colombiana, que ha logrado integrar un modelo de formación centrado en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en toda su estructura curricular.

En este contexto de formación, ¿Cuál es el papel de la UPD?, ¿Cuál es su alcance dentro del Sistema didáctico ABP?

Pues bien, la UPD, corresponde a la “carta de navegación del maestro y del estudiante”, necesaria para generar procesos de enseñanza y aprendizaje, fundamentales para una docencia de calidad. En ella, se articulan las competencias definidas para cada Núcleo Temático, de acuerdo con los propósitos de formación del programa académico, incluye, un conjunto de actividades de aprendizaje, fundamentadas en un problema o conjunto de problemas de carácter didáctico, contextualizado y de naturaleza

interdisciplinar que posibilita el estudio de unos conocimientos propios de un campo profesional, con el propósito de desarrollar unas competencias (básicas, genéricas y específicas) en unos tiempos definidos, de acuerdo con los créditos académicos.

En el contexto de los lineamientos del Modelo Pedagógico Institucional, centrado en el Aprendizaje Basado en Problemas, una o más UPD (s), hacen parte del Núcleo Temático Problémico, el cual se gestiona, a través la UPD, instrumento de planeación del trabajo docente, diseñada por el (la) profesor (a) o grupo de profesores (as), cuyo alcance es orientar las actividades a trabajar con los estudiantes, en los diversos escenarios académicos.

La UPD corresponde a un sistema que interrelaciona los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje con una coherencia metodológica interna que va de la mano con el enfoque de formación integral, en el que el abordaje pedagógico se orienta hacia el desarrollo del ser social y el didáctico hacia el diseño de actividades de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto, la Dra. Sanmartí, frente a las Unidades Didácticas, refiere la significatividad social de los contenidos, de los que invita a plantearse problemáticas cotidianas, relevantes de la sociedad actual, con el fin de que los estudiantes sean capaces de actuar coherentemente al respecto (Sanmartí, 2005).

Según Sanmartí¹, las unidades didácticas que parten de un problema social tienen la ventaja de ser más motivadoras para las y los estudiantes y aporta a la interdisciplinariedad y la articulación de distintos sub-sectores de aprendizaje. La Dra. Sanmartí expresa: “diseñar una unidad didáctica para llevarla a la práctica, es decir, decidir qué se va a enseñar y cómo, es la actividad más importante que llevamos a cabo los enseñantes, ya que a través de ella concretamos y ponemos en práctica nuestras ideas e intenciones educativas” (2005, p.13); en cuanto a los objetivos de una unidad didáctica advierte que deberían ser pocos y básicos, y estar en consonancia con el tiempo previsto de enseñanza (Sanmartí, 2005).

¹ Neus Sanmartí, Doctora en Ciencias Químicas, Profesora emérita de la Universidad Autónoma de Barcelona. (Grup LIEC (Llenguatge i Ensenyament de les Ciències). (Departament de Didàctica de la Matemàtica i de les Ciències Experimentals); su área de conocimiento es la Didáctica de las Ciencias Experimentales.

De la mano de estas consideraciones, las UPDs, que integran los diversos núcleos temáticos correspondientes a las mallas curriculares de los programas académicos que oferta la Fundación Universitaria Sanitas, se enfocan microcurricularmente desde la transversalidad de los contenidos a abordar, ya que esto contribuye a dar significado a los temas y contenidos, modificando el lugar donde se pone el acento; es decir, pasamos de un énfasis en el conocimiento, a una perspectiva integradora, que parte de la realidad y permite comprender los fenómenos reales e identificar múltiples variables y la complejidad de sus interrelaciones.

Lo anteriormente expuesto, exige además involucrar las competencias básicas, genéricas y específicas, todas, en una misma unidad, así por ejemplo: la comunicación al paciente, se constituye en una competencia básica, mientras que la búsqueda de información relacionada con las temáticas de salud

que involucran el problema, corresponde a una competencia genérica, específicamente relacionada con la investigación, y finalmente las competencias específicas, propias del campo de formación profesional que responden a los contenidos específicos, para abordar en el Núcleo Temático y sus Unidades Pedagógico Didácticas.

Este número de la revista Desarrollo Profesional Universitario, muestra ejemplos de integración didáctica, a partir del diseño e implementación de diversas UPDs, que ilustran cómo en la formación de profesionales de la Salud, Psicología, Medicina y Enfermería, se integran problemas relacionados con la salud en contextos reales, ejemplo: la interrupción voluntaria del embarazo, bienestar y calidad de vida, arte e inglés con propósitos específicos en salud. Adicionalmente, la revista incluye temáticas relacionadas con los procesos de renovación curricular en los programas de Medicina y Enfermería.

Referencias Bibliográficas

Sanmartí, Neus (2005). *La unidad didáctica en el paradigma constructivista*. - Capítulo 1. En: Couso, D., Cadillo, E., Peñarafán, G. y Aduriz - Bravo, A. *Unidades didácticas en ciencias y matemáticas*. Didácticas magisterio. Colombia